Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTION CONTRACTUAL	Código: A-GC-FR-005
		Versión: 04
	ACTA APROBACION DE GARANTIAS	Fecha: 25/Sep/2015

LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
APRUEBA LA GARANTÍA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

GARANTÍA PRINCIPAL ____ MODIFICACIÓN __X___ No. MODIFICACIÓN: __3 y 4___

CONTRATISTA	**ENLACE INTERNACIONAL S.A.S con Nit. No. 9001598487**		
CONTRATO	**SG – SAMC–754-2022**		
OBJETO DEL CONTRATO	**"CONTRATAR LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONTACT CENTER DE LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA.".**		
CLASE DE GARANTÍA	**PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**		
IDENTIFICACIÓN DEL GARANTE	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		NIT. 860.009.578-6
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO	61-44-101045876	**Fecha de expedición**	22/12/2023
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N°.	61-10-101016926	**Fecha de expedición**	22/12/2023
OTRAS PÓLIZAS MULTIRIESGO	N/A	**Fecha de expedición**	N/A
VALOR DEL CONTRATO	$1.200.054.388	**Registro presupuestal N°**	4600013467 del 2/10/2022 4700007129 del 13/10/2023
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	ONCE (11) meses y QUINCE (15) días . **Prórroga 1.** Prorrogar el plazo de ejecución del Contrato SG-SAMC-754-2022 por el término de dos (2) meses y trece (13) días, contados a partir del 17 de octubre de 2023, hasta el 29 de diciembre de 2023. **Prorroga 2.** Prorrogar el plazo de ejecución del Contrato SG-SAMC-754-2022 por el término de UN (01) MES Y DOS (02) DÍAS, contados a partir del 30 de diciembre de 2023, hasta el 31 de enero de 2024.		

AMPAROS	**APLICA**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
Cumplimiento del contrato	SI	$240.010.877,6	31/10/2022	28/06/2024
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	N/A			
Pago Anticipado	N/A			
Calidad del servicio	SI	$240.010.877,6	31/10/2022	28/08/2024
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	SI	$60.002.719,4	31/10/2022	23/02/2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	N/A			
Estabilidad de la Obra	N/A			

Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTION CONTRACTUAL	Código: A-GC-FR-005
		Versión: 04
	ACTA APROBACION DE GARANTIAS	Fecha: 25/Sep/2015

Responsabilidad Civil Extracontractual	SI	$232.000.000	31/10/2022	25/02/2024
Otros Amparos	N/A			

Se aprueban las garantías antes identificadas toda vez que reúnen los requisitos exigidos por la Secretaría General del Departamento de Cundinamarca.

Lugar y Fecha de aprobación Bogotá D.C., 22 de diciembre de 2023.

JENNIFER ASTRID AVILA NIÑO
Jefe Oficina Asesora jurídica – Secretaria General

Proyecto: Maryely Diaz Ardila - Asesor Despacho S.G

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD SUC	NO PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101016926	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	12	2023	31	10	2022	00:00	25	02	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	ENLACE INTERNACIONAL S.A.S		NIT: 900.159.848-7
DIRECCIÓN: CR 24 NRO. 63 C - 54 PISO 2	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	2316117

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-SECRETARIA GENERAL		NIT: 899.999.114-0
DIRECCIÓN: CL 26 NRO. 51 - 53	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7491802
BENEFICIARIO: 899999114 - DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-SECRETARIA GENERAL	ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEL CONTRATO No. SG-SAMC-754-2022 REFERENTE A: TIENE COMO FIN FORTALECER LAS CAPACIDADES TECNICAS PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD Y EFICIENCIA DE LAS ENTIDADES DEL NIVEL CENTRAL DEL DEPARTAMENTO PARA QUE ESTAS SEAN EJEMPLO A NIVEL NACIONAL, EN BUSCA DE LA ATENCION OPORTUNA E INTEGRAL DE LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD EN GENERAL, PERO SOBRE TODO CUNDINAMARQUESA, POR TANTO, ES VITAL EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE CONTACTO TELEFONICO, COMO CANAL DE SERVICIO DISPUESTO PARA LOS USUARIOS. A TRAVES DE ESTE PROYECTO LA GOBERNACION DE CUNDINAMARCA BUSCA GARANTIZAR A LOS USUARIOS LA CONTINUIDAD DE LA OPERACION, MANTENIMIENTO, MODERNIZACION Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CANAL DE ATENCION TELEFONICO, BRINDANDO UN SERVICIO OPORTUNO, SATISFACIENDO LA DEMANDA DE LOS CUNDINAMARQUESES QUE REQUIEREN ATENCION. CON ESTA SOLUCION LA GOBERNACION DE CUNDINAMARCA DEBERA ATENDER AL MENOS EL 95 % DE LA DEMANDA POR EL CANAL TELEFONICO Y EXPANDIR LOS MEDIOS DE ATENCION A TRAVES DE CANALES VIRTUALES. EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO CUNDINAMARCA, REGION QUE PROGRESA Y EN CUMPLIMIENTO A LA META 387, MODERNIZAR LOS 3 CANALES DE ATENCION AL CIUDADANO Y SU ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE INFORMACION COMO GARANTIA DE TRANSPARENCIA Y PUBLICIDAD, ES NECESARIA LA INVERSION DE RECURSOS PARA CONTRATAR LA OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DEL CONTACT CENTER DE LA GOBERNACION DE CUNDINAMARCA, POR MEDIO DE UN CENTRO DE CONTACTO.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**31/10/2022**	**25/02/2024**	**$232,000,000.00**	**$232,000,000.00**

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DE OTROSI No. 03 ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO No. SG-SAMC 754-2022, SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******50,722.00	$ *******3,000.00	$ ******10,207.00	$ **********63,929.00	$ ******232,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA JYJ SEGUROS LTDA	174322	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-40-101016926

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101016926	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	12	2023	31	10	2022	00:00	25	02	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
ENLACE INTERNACIONAL S.A.S		**NIT:**	900.159.848-7
DIRECCIÓN: CR 24 NRO. 63 C - 54 PISO 2	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELEFONO:**	2316117

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-SECRETARIA GENERAL		**NIT:**	899.999.114-0
DIRECCIÓN: CL 26 NRO. 51 - 53	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7491802

BENEFICIARIO: 899999114 - DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-SECRETARIA GENERAL

OBJETO DE LA POLIZA
TOMADOR/ASEGURADO: ENLACE INTERNACIONAL S.A.S Y/O DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARIA GENERAL
ASEGURADO/BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS Y/O DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARIA GENERAL

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-40-101016926

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF174322A

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-44-101045876	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	12	2023	31	10	2022	00:00	18	01	2027	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ENLACE INTERNACIONAL S.A.S	NIT: 900.159.848-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 24 NRO. 63 C - 54 PISO 2	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2316117

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-SECRETARIA GENERAL	NIT: 899.999.114-0

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 26 NRO. 51 - 53	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7491802

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. SG-SAMC-754-2022 REFERENTE A: TIENE COMO FIN FORTALECER LAS CAPACIDADES TECNICAS PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD Y EFICIENCIA DE LAS ENTIDADES DEL NIVEL CENTRAL DEL DEPARTAMENTO PARA QUE ESTAS SEAN EJEMPLO A NIVEL NACIONAL, EN BUSCA DE LA ATENCION OPORTUNA E INTEGRAL DE LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD EN GENERAL, PERO SOBRE TODO CUNDINAMARQUESA, POR TANTO, ES VITAL EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE CONTACTO TELEFONICO, COMO CANAL DE SERVICIO DISPUESTO PARA LOS USUARIOS. A TRAVES DE ESTE PROYECTO LA GOBERNACION DE CUNDINAMARCA BUSCA GARANTIZAR A LOS USUARIOS LA CONTINUIDAD DE LA OPERACION, MANTENIMIENTO, MODERNIZACION Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CANAL DE ATENCION TELEFONICO, BRINDANDO UN SERVICIO OPORTUNO, SATISFACIENDO LA DEMANDA DE LOS CUNDINAMARQUESES QUE REQUIEREN ATENCION. CON ESTA SOLUCION LA GOBERNACION DE CUNDINAMARCA DEBERA ATENDER AL MENOS EL 95 % DE LA DEMANDA POR EL CANAL TELEFONICO Y EXPANDIR LOS MEDIOS DE ATENCION A TRAVES DE CANALES VIRTUALES. EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO CUNDINAMARCA, REGION QUE PROGRESA Y EN CUMPLIMIENTO A LA META 387, MODERNIZAR LOS 3 CANALES DE ATENCION AL CIUDADANO Y SU ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE INFORMACION COMO GARANTIA DE TRANSPARENCIA Y PUBLICIDAD, ES NECESARIA LA INVERSION DE RECURSOS PARA CONTRATAR LA OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DEL CONTACT CENTER DE LA GOBERNACION DE CUNDINAMARCA, POR MEDIO DE UN CENTRO DE CONTACTO.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	31/10/2022	23/05/2024	$240,010,877.60	$222,943,437.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	31/10/2022	18/01/2027	$60,002,719.40	$55,735,859.35
CALIDAD DEL SERVICIO	31/10/2022	23/07/2024	$240,010,877.60	$222,943,437.40

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DE OTROSI No. 03 ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO No. SG-SAMC-754-2022, SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO DE LAS GARANTIAS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES:

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******63,606.00	$ *******8,000.00	$ ******13,605.00	$ **********85,211.00	$ ******540,024,474.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA JYJ SEGUROS LTDA	174322	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-44-101045876

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101045876, anexo 3, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en NEIVA a los 22 días del mes de DICIEMBRE de 2023

61-44-101045876

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-44-101045876	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	12	2023	31	10	2022	00:00	28	02	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
ENLACE INTERNACIONAL S.A.S	NIT: 900.159.848-7	CR 24 NRO. 63 C - 54 PISO 2	BOGOTA, D C., DISTRITO CAPITAL	2316117

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD.	TELÉFONO
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-SECRETARIA GENERAL	NIT: 899.999.114-0	CL 26 NRO. 51 - 53	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7491802

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. SG-SAMC-754-2022 REFERENTE A: TIENE COMO FIN FORTALECER LAS CAPACIDADES TECNICAS PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD Y EFICIENCIA DE LAS ENTIDADES DEL NIVEL CENTRAL DEL DEPARTAMENTO PARA QUE ESTAS SEAN EJEMPLO A NIVEL NACIONAL, EN BUSCA DE LA ATENCION OPORTUNA E INTEGRAL DE LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD EN GENERAL, PERO SOBRE TODO CUNDINAMARQUESA, POR TANTO, ES VITAL EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE CONTACTO TELEFONICO, COMO CANAL DE SERVICIO DISPUESTO PARA LOS USUARIOS. A TRAVES DE ESTE PROYECTO LA GOBERNACION DE CUNDINAMARCA BUSCA GARANTIZAR A LOS USUARIOS LA CONTINUIDAD DE LA OPERACION, MANTENIMIENTO, MODERNIZACION Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CANAL DE ATENCION TELEFONICO, BRINDANDO UN SERVICIO OPORTUNO, SATISFACIENDO LA DEMANDA DE LOS CUNDINAMARQUESES QUE REQUIEREN ATENCION. CON ESTA SOLUCION LA GOBERNACION DE CUNDINAMARCA DEBERA ATENDER AL MENOS EL 95 % DE LA DEMANDA POR EL CANAL TELEFONICO Y EXPANDIR LOS MEDIOS DE ATENCION A TRAVES DE CANALES VIRTUALES. EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO CUNDINAMARCA, REGION QUE PROGRESA Y EN CUMPLIMIENTO A LA META 387, MODERNIZAR LOS 3 CANALES DE ATENCION AL CIUDADANO Y SU ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE INFORMACION COMO GARANTIA DE TRANSPARENCIA Y PUBLICIDAD, ES NECESARIA LA INVERSION DE RECURSOS PARA CONTRATAR LA OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DEL CONTACT CENTER DE LA GOBERNACION DE CUNDINAMARCA, POR MEDIO DE UN CENTRO DE CONTACTO.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	31/10/2022	28/06/2024	$240,010,877.60	$240,010,877.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	31/10/2022	23/02/2027	$60,002,719.40	$60,002,719.40
CALIDAD DEL SERVICIO	31/10/2022	28/08/2024	$240,010,877.60	$240,010,877.60

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DE OTROSI No. 03 ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO No. SG-SAMC-754-2022, SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****111,851.00	$ *******8,000.00	$ *****22,771.00	$ **********142,623.00	$ ******540,024,474.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA JYJ SEGUROS LTDA	174322	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-44-101045876

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101045876, anexo 4, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en NEIVA a los 22 días del mes de DICIEMBRE de 2023

61-44-101045876

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
61-44-101045876

Número de anexo:
3

Fecha de expedición:
viernes, 22 de diciembre de 2023

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-SECRETARIA GENERAL

Tomador:
ENLACE INTERNACIONAL S.A.S

Inicio de vigencia:
viernes, 22 de diciembre de 2023

Fin vigencia:
lunes, 18 de enero de 2027

Valor total asegurado:
$ 540.024.475

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.
- Pólizas ramo **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 - Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157-159-163 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Vida**: (601) 218 6977 - Email: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **SOAT**: (601) 650 0856 a nivel nacional - Email: operacionsoat@segurosdelestado.com
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Regresar

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por Seguros del Estado VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

61-40-101016926

Número de anexo:

3

Fecha de expedición:

viernes, 22 de diciembre de 2023

Ramo:

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Asegurado:

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-SECRETARIA GENERAL

Tomador:

ENLACE INTERNACIONAL S.A.S

Inicio de vigencia:

lunes, 31 de octubre de 2022

Fin vigencia:

domingo, 25 de febrero de 2024

Valor total asegurado:

$ 232.000.000

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Polizas Todo Riesgo ramo **Automóviles** (601) 218 6977 ext 311 - Email verificacion polizas automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos
- Polizas ramo **Generales** (601) 218 6977 ext 522 - Email verificacion polizas todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com
- Polizas ramo **Fianzas - Cumplimiento** 310 327 9980 / verificacion polizas cumplimiento@segurosdelestado.com
- Polizas ramo **Responsabilidad civil para vehiculos de servicio público de pasajeros** (601) 644 9660 ext 157-159-163 - Email: verificacion polizas automoviles@segurosdelestado.com
- Polizas ramo **Vida** (601) 218 6977 - Email verificacion polizas vida@segurosdelestado.com
- Polizas ramo **SOAT** (601) 650 0856 a nivel nacional - Email: operacionsoat@segurosdelestado.com

- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional

Regresar

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado** VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
61-44-101045876

Número de anexo:
4

Fecha de expedición:
viernes, 22 de diciembre de 2023

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-SECRETARIA GENERAL

Tomador:
ENLACE INTERNACIONAL S.A.S

Inicio de vigencia:
lunes, 31 de octubre de 2022

Fin vigencia:
domingo, 28 de febrero de 2027

Valor total asegurado:
$ 540.024.475

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles** (601) 218 6977 ext 311 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos
- Pólizas ramo **Generales** (601) 218 6977 ext 522 - Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext: 157-159-163 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Vida**: (601) 218 6977 - Email: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **SOAT**: (601) 650 0856 a nivel nacional - Email: operacionsoat@segurosdelestado.com
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Regresar

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101016926	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	01	2024	31	10	2022	00:00	27	04	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ENLACE INTERNACIONAL S.A.S	NIT: 900.159.848-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 24 NRO. 63 C - 54 PISO 2	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2316117

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-SECRETARIA GENERAL	NIT: 899.999.114-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 26 NRO. 51 - 53	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7491802

BENEFICIARIO: 899999114 - DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-SECRETARIA GENERAL ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEL CONTRATO No. SG-SAMC-754-2022 REFERENTE A: TIENE COMO FIN PORTALECER LAS CAPACIDADES TECNICAS PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD Y EFICIENCIA DE LAS ENTIDADES DEL NIVEL CENTRAL DEL DEPARTAMENTO PARA QUE ESTAS SEAN EJEMPLO A NIVEL NACIONAL, EN BUSCA DE LA ATENCION OPORTUNA E INTEGRAL DE LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD EN GENERAL, PERO SOBRE TODO CUNDINAMARQUESA, POR TANTO, ES VITAL EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE CONTACTO TELEFONICO, COMO CANAL DE SERVICIO DISPUESTO PARA LOS USUARIOS. A TRAVES DE ESTE PROYECTO LA GOBERNACION DE CUNDINAMARCA BUSCA GARANTIZAR A LOS USUARIOS LA CONTINUIDAD DE LA OPERACION, MANTENIMIENTO, MODERNIZACION Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CANAL DE ATENCION TELEFONICO, BRINDANDO UN SERVICIO OPORTUNO, SATISFACIENDO LA DEMANDA DE LOS CUNDINAMARQUESES QUE REQUIEREN ATENCION. CON ESTA SOLUCION LA GOBERNACION DE CUNDINAMARCA DEBERA ATENDER AL MENOS EL 95 % DE LA DEMANDA POR EL CANAL TELEFONICO Y EXPANDIR LOS MEDIOS DE ATENCION A TRAVES DE CANALES VIRTUALES. EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO CUNDINAMARCA, REGION QUE PROGRESA Y EN CUMPLIMIENTO A LA META 387, MODERNIZAR LOS 3 CANALES DE ATENCION AL CIUDADANO Y SU ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE INFORMACION COMO GARANTIA DE TRANSPARENCIA Y PUBLICIDAD, ES NECESARIA LA INVERSION DE RECURSOS PARA CONTRATAR LA OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DEL CONTACT CENTER DE LA GOBERNACION DE CUNDINAMARCA, POR MEDIO DE UN CENTRO DE CONTACTO.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	31/10/2022	27/04/2024	$260,000,000.00	$260,000,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DE OTROSI No. 04 ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO SG-SAMC-754-2022, SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******92,745.00	$ *******3,000.00	$ ******18,191.00	$ **********113,936.00	$ ******260,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
AGENCIA JYJ SEGUROS LTDA	174322	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-40-101016926

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101016926	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	01	2024	31	10	2022	00:00	27	04	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	ENLACE INTERNACIONAL S.A.S		NIT: 900.159.848-7
DIRECCIÓN: CR 24 NRO. 63 C - 54 PISO 2	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	2316117

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-SECRETARIA GENERAL		NIT: 899.999.114-0
DIRECCIÓN: CL 26 NRO. 51 - 53	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7491802

BENEFICIARIO: 899999114 - DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-SECRETARIA GENERAL

OBJETO DE LA POLIZA
TOMADOR/ASEGURADO: ENLACE INTERNACIONAL S.A.S Y/O DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARIA GENERAL
ASEGURADO/BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS Y/O DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARIA GENERAL

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-40-101016926

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101016926	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	01	2024	31	10	2022	00:00	25	02	2024	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ENLACE INTERNACIONAL S.A.S	NIT: 900.159.848-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 24 NRO. 63 C - 54 PISO 2	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2316117

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-SECRETARIA GENERAL	NIT: 899.999.114-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 26 NRO. 51 - 53	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7491802

BENEFICIARIO: 899999114 - DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-SECRETARIA GENERAL ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEL CONTRATO No. SG-SAMC-754-2022 REFERENTE A: TIENE COMO FIN FORTALECER LAS CAPACIDADES TECNICAS PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD Y EFICIENCIA DE LAS ENTIDADES DEL NIVEL CENTRAL DEL DEPARTAMENTO PARA QUE ESTAS SEAN EJEMPLO A NIVEL NACIONAL, EN BUSCA DE LA ATENCION OPORTUNA E INTEGRAL DE LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD EN GENERAL, PERO SOBRE TODO CUNDINAMARQUESA, POR TANTO, ES VITAL EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE CONTACTO TELEFONICO, COMO CANAL DE SERVICIO DISPUESTO PARA LOS USUARIOS. A TRAVES DE ESTE PROYECTO LA GOBERNACION DE CUNDINAMARCA BUSCA GARANTIZAR A LOS USUARIOS LA CONTINUIDAD DE LA OPERACION, MANTENIMIENTO, MODERNIZACION Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CANAL DE ATENCION TELEFONICO, BRINDANDO UN SERVICIO OPORTUNO, SATISFACIENDO LA DEMANDA DE LOS CUNDINAMARQUESES QUE REQUIEREN ATENCION. CON ESTA SOLUCION LA GOBERNACION DE CUNDINAMARCA DEBERA ATENDER AL MENOS EL 95 % DE LA DEMANDA POR EL CANAL TELEFONICO Y EXPANDIR LOS MEDIOS DE ATENCION A TRAVES DE CANALES VIRTUALES. EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO CUNDINAMARCA, REGION QUE PROGRESA Y EN CUMPLIMIENTO A LA META 387. MODERNIZAR LOS 3 CANALES DE ATENCION AL CIUDADANO Y SU ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE INFORMACION COMO GARANTIA DE TRANSPARENCIA Y PUBLICIDAD, ES NECESARIA LA INVERSION DE RECURSOS PARA CONTRATAR LA OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DEL CONTACT CENTER DE LA GOBERNACION DE CUNDINAMARCA, POR MEDIO DE UN CENTRO DE CONTACTO.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	31/10/2022	25/02/2024	$260,000,000.00	$232,000,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DE OTROSI No. 04 ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO SG-SAMC-754-2022 Y TENIENDO EN CUENTA LOS SMLMV DEL PRESENTE AÑO 2024, SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO DE LA GARANTIA. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******10,000.00	$ *******3,000.00	$ ******2,470.00	$ **********15,470.00	$ ******260,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
AGENCIA JYJ SEGUROS LTDA	174322	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-40-101016926

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-44-101045876	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	01	2024	31	10	2022	00:00	23	02	2027	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	ENLACE INTERNACIONAL S.A.S	NIT: 900.159.848-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 24 NRO. 63 C - 54 PISO 2	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2316117

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-SECRETARIA GENERAL	NIT: 899.999.114-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 26 NRO. 51 - 53	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7491802

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. SG-SAMC-754-2022 REFERENTE A: TIENE COMO FIN FORTALECER LAS CAPACIDADES TECNICAS PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD Y EFICIENCIA DE LAS ENTIDADES DEL NIVEL CENTRAL DEL DEPARTAMENTO PARA QUE ESTAS SEAN EJEMPLO A NIVEL NACIONAL, EN BUSCA DE LA ATENCION OPORTUNA E INTEGRAL DE LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD EN GENERAL, PERO SOBRE TODO CUNDINAMARQUESA, POR TANTO, ES VITAL EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE CONTACTO TELEFONICO, COMO CANAL DE SERVICIO DISPUESTO PARA LOS USUARIOS. A TRAVES DE ESTE PROYECTO LA GOBERNACION DE CUNDINAMARCA BUSCA GARANTIZAR A LOS USUARIOS LA CONTINUIDAD DE LA OPERACION, MANTENIMIENTO, MODERNIZACION Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CANAL DE ATENCION TELEFONICO, BRINDANDO UN SERVICIO OPORTUNO, SATISFACIENDO LA DEMANDA DE LOS CUNDINAMARQUESES QUE REQUIEREN ATENCION. CON ESTA SOLUCION LA GOBERNACION DE CUNDINAMARCA DEBERA ATENDER AL MENOS EL 95 % DE LA DEMANDA POR EL CANAL TELEFONICO Y EXPANDIR LOS MEDIOS DE ATENCION A TRAVES DE CANALES VIRTUALES. EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO CUNDINAMARCA, REGION QUE PROGRESA Y EN CUMPLIMIENTO A LA META 387, MODERNIZAR LOS 3 CANALES DE ATENCION AL CIUDADANO Y SU ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE INFORMACION COMO GARANTIA DE TRANSPARENCIA Y PUBLICIDAD, ES NECESARIA LA INVERSION DE RECURSOS PARA CONTRATAR LA OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DEL CONTACT CENTER DE LA GOBERNACION DE CUNDINAMARCA, POR MEDIO DE UN CENTRO DE CONTACTO.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	31/10/2022	28/06/2024	$272,012,328.00	$240,010,877.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	31/10/2022	23/02/2027	$68,003,082.00	$60,002,719.40
CALIDAD DEL SERVICIO	31/10/2022	28/08/2024	$272,012,328.00	$240,010,877.60

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DE OTROSI No. 04 ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO SG-SAMC-754-2022 SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO DE LAS GARANTIAS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****118,433.00	$ *******8,000.00	$ ******24,022.00	$ **********150,456.00	$ ******612,027,738.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA JYJ SEGUROS LTDA	174322	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-44-101045876

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-44-101045876	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	01	2024	31	10	2022	00:00	25	04	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ENLACE INTERNACIONAL S.A.S	NIT: 900.159.848-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 24 NRO. 63 C - 54 PISO 2	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2316117

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-SECRETARIA GENERAL	NIT: 899.999.114-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 26 NRO. 51 - 53	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7491802

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. SG-SAMC-754-2022 REFERENTE A: TIENE COMO FIN FORTALECER LAS CAPACIDADES TECNICAS PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD Y EFICIENCIA DE LAS ENTIDADES DEL NIVEL CENTRAL DEL DEPARTAMENTO PARA QUE ESTAS SEAN EJEMPLO A NIVEL NACIONAL, EN BUSCA DE LA ATENCION OPORTUNA E INTEGRAL DE LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD EN GENERAL, PERO SOBRE TODO CUNDINAMARQUESA, POR TANTO, ES VITAL EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE CONTACTO TELEFONICO, COMO CANAL DE SERVICIO DISPUESTO PARA LOS USUARIOS. A TRAVES DE ESTE PROYECTO LA GOBERNACION DE CUNDINAMARCA BUSCA GARANTIZAR A LOS USUARIOS LA CONTINUIDAD DE LA OPERACION, MANTENIMIENTO, MODERNIZACION Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CANAL DE ATENCION TELEFONICO, BRINDANDO UN SERVICIO OPORTUNO, SATISFACIENDO LA DEMANDA DE LOS CUNDINAMARQUESES QUE REQUIEREN ATENCION. CON ESTA SOLUCION LA GOBERNACION DE CUNDINAMARCA DEBERA ATENDER AL MENOS EL 95 % DE LA DEMANDA POR EL CANAL TELEFONICO Y EXPANDIR LOS MEDIOS DE ATENCION A TRAVES DE CANALES VIRTUALES. EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO CUNDINAMARCA, REGION QUE PROGRESA Y EN CUMPLIMIENTO A LA META 387, MODERNIZAR LOS 3 CANALES DE ATENCION AL CIUDADANO Y SU ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE INFORMACION COMO GARANTIA DE TRANSPARENCIA Y PUBLICIDAD, ES NECESARIA LA INVERSION DE RECURSOS PARA CONTRATAR LA OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DEL CONTACT CENTER DE LA GOBERNACION DE CUNDINAMARCA, POR MEDIO DE UN CENTRO DE CONTACTO.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	31/10/2022	28/08/2024	$272,012,328.00	$272,012,328.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	31/10/2022	25/04/2027	$68,003,082.00	$68,003,082.00
CALIDAD DEL SERVICIO	31/10/2022	28/10/2024	$272,012,328.00	$272,012,328.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DE OTROSI No. 04 ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO SG-SAMC-754-2022, SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****214,796.00	$ *******8,000.00	$ ******42,331.00	$ **********265,127.00	$ ******612,027,738.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA JYJ SEGUROS LTDA	174322	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-44-101045876

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101045876, anexo 6, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en NEIVA a los 30 días del mes de ENERO de 2024

61-44-101045876

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas